



7.3 PRODUCIR DATOS Y GENERAR SERIES ESTADÍSTICAS

Inversión Directa

GUÍA METODOLÓGICA



TABLA DE CONTENIDO

PRESENTACIÓN	4
INTRODUCCIÓN	4
1 ANTECEDENTES	5
2 DISEÑO DE LA OPERACIÓN ESTADÍSTICA.....	6
2.1 DISEÑO TEMÁTICO	6
2.1.1 Necesidades de la información	6
2.1.2 Formulación de objetivos	7
2.1.3 Alcance	7
2.1.4 Marco de referencia	8
2.1.5 Definición de variables y construcción de indicadores estadísticos	11
2.1.6 Plan de resultados.....	13
a. Diseño de cuadros de salida o de resultados	13
2.1.7 Estándares estadísticos utilizados	14
2.1.8 Normas, especificaciones o reglas de edición e imputación de datos.....	14
2.1.9 Nomenclaturas y clasificaciones utilizadas	¡Error! Marcador no definido.
2.2 DISEÑO ESTADÍSTICO	14
2.2.1 Universo de estudio.....	14
2.2.2 Población objetivo	15
2.2.3 Cobertura geográfica.....	15
2.2.4 Desagregación geográfica	15
2.2.5 Desagregación temática.....	15
2.2.6 Fuentes de datos.....	15
2.2.7 Unidades estadísticas	15
2.2.8 Periodos de referencia	16
2.2.9 Periodo de recolección/acopio	16
2.2.10 Diseño muestral	¡Error! Marcador no definido.
2.2.11 Ajustes de cobertura (o ajuste de cobertura por no respuesta) ¡Error! Marcador no definido.	
2.2.12 Especificaciones de ponderadores	¡Error! Marcador no definido.
2.3 DISEÑO DE LA RECOLECCIÓN/ ACOPIO.....	16
2.3.1 Métodos y estrategias de recolección o acopio de datos	16
2.3.2 Estructura organizacional del operativo y conformación del equipo	17
2.3.3 Esquema de entrenamiento del personal.....	17
2.3.4 Convocatoria y selección del personal	18
2.3.5 Proceso de sensibilización y acuerdos de intercambio	18
2.3.6 Elaboración de manuales	18
2.3.7 Diseño de la estrategia de comunicación y plan de contingencias.....	19
2.3.8 Diseño de la estrategia de seguimiento y control	20
2.3.9 Diseño de sistemas de captura de datos	20
2.4 DISEÑO DEL PROCESAMIENTO	21



2.4.1	Consolidación de archivos de datos.....	21
2.4.2	Diccionario de datos.....	21
2.4.3	Revisión y validación	21
2.4.4	Diseño de instrumentos de edición (validación y consistencia) e imputación de datos	21
2.4.5	Diseño para la generación de cuadros de resultados	22
2.5	DISEÑO DEL ANÁLISIS	22
2.5.1	Métodos de análisis de resultados	22
2.5.2	Anonimización de microdatos.....	23
2.5.3	Verificación de la anonimización de microdatos	¡Error! Marcador no definido.
2.5.4	Comités de expertos	23
2.6	DISEÑO DE LA DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN	24
2.6.1	Diseño de los sistemas de salida	24
2.6.2	Diseño de productos de comunicación y difusión.....	24
2.6.3	Entrega de productos	25
2.6.4	Estrategia de servicio	27
2.7	DISEÑO DE LA DIFUSIÓN.....	27
2.7.1	Administración del repositorio de datos.....	27
2.8	DISEÑO DE LA EVALUACIÓN DE LAS FASES DEL PROCESO	27
3	DOCUMENTACIÓN RELACIONADA.....	28
4	AUDITORÍA INTERNA.....	29
	GLOSARIO	29
	BILIOGRAFÍA	29
	ANEXOS	30
	ANEXO 1. CUADROS DE RESULTADOS	30



PRESENTACIÓN

El Banco de la República, establecido en 1923 por la ley 25, es responsable de recolectar, procesar y publicar las estadísticas de Balanza de Pagos desde 1938, y es reconocida públicamente como la única institución con esta responsabilidad. Adicionalmente, de acuerdo con el mandato de la Constitución Política de Colombia de 1991, el Banco de la República es la autoridad cambiaria del país, y en el desarrollo de esta misión, el comportamiento de los flujos de capital hacia y desde el país es objeto de monitoreo. Entre estos flujos, sobre salen los vinculados a la inversión directa la que a su vez es una de las categorías funcionales más importantes que tiene la balanza de pagos. La medición y la disponibilidad de información de este flujo de capital, son claves e indispensables para el análisis económico del sector externo colombiano y sus variables asociadas.

A partir de los mandatos misionales del Banco de la República, respecto de sus políticas, funciones y objetivos de desarrollo institucional, económico y social, los resultados de la estadística del Inversión directa contribuyen a analizar la vulnerabilidad del país respecto a la financiación de su gasto corriente, a las interrelaciones financieras y a los riesgos asociados frente a choques externos (transitorios o permanentes), facilita el análisis de la competitividad y resulta relevante como determinante de la penetración de la economía en el escenario internacional. Los resultados, igualmente apuntan al manejo de las variables que facilitan el análisis de investigadores e instituciones, la toma de decisiones en políticas públicas y la continuidad de una línea de base.

INTRODUCCIÓN

En los últimos años, los flujos, saldos y rentas de la inversión directa desde y hacia Colombia han aumentando de manera importante. La inversión directa juega un papel central como fuente de ahorro externo en economías con necesidades de gasto y restricciones de tecnología y capital. Su acceso brinda una financiación más estable y a mayor plazo que la asociada con los flujos de inversión de portafolio. Gracias a ello, las economías receptoras pueden enfrentar de mejor manera los choques externos, reduciendo su vulnerabilidad externa.

Colombia es un país que se ha caracterizado por recibir de manera permanente flujos de IED. Aunque sujetos a los vaivenes de los movimientos de capital internacional producidos por las crisis más recientes, la IED ha llegado a todos los sectores económicos en forma ininterrumpida. De igual manera, en los últimos años, la inversión directa realizada por inversionistas colombianos han convertido a este tipo de inversión en el principal componente de los activos externos colombianos, siendo una fuente de ingresos estable y un instrumento de diversificación del riesgo.

Lo anterior refleja la importancia del cálculo de la información referente a la inversión directa para el análisis de la evolución del sector externo, e incluso, real del país. De ahí la necesidad de contar con información oportuna, robusta, coherente y confiable que permita tener la mejor medición



posible. El Banco de la República calcula y publica trimestralmente los flujos, saldos y rentas de la inversión directa (ID).

En este contexto, la operación estadística busca satisfacer las necesidades de los usuarios internos y externos, entre otros, autoridades económicas, centros de pensamiento y académicos, organismos especializados en temas de comercio exterior nacionales e internacionales, centros de pensamiento e instituciones académicas. Este documento expone en detalle los pasos llevados a cabo para desarrollar la estadística de ID: el diseño temático y estadístico; el acopio; procesamiento; diseño del análisis; de la difusión y comunicación; y el proceso de evaluación de la operación estadística

1 ANTECEDENTES

Históricamente Colombia no ha sido un país con una dinámica importante de flujos de inversión directa. Desde la fundación de la república y hasta finales de la década de los noventa del siglo XX, estas inversiones tuvieron un rol pequeño en el país (Arbelaés & Ferro, 2001; Twomey, 2000). El registro de las estadísticas de ID se consolida de manera oficial solamente hasta la creación de la Oficina de cambios y exportaciones del Banco de la República en la década de los treinta del siglo XX (Bernal, 2012), cuando se le otorgó la función de recolección de la información referente a los movimientos de capital extranjero en el país que tenían movimiento de divisas.

Dados los cambios metodológicos del cálculo de la estadística y la disponibilidad de la información de la misma, a lo largo de la historia, su alcance ha cambiado con el tiempo. En un primer momento se contaba con flujos de capital físico y divisas enviadas por extranjeros, sin tener en cuenta el grado de control o la influencia sobre las empresas receptoras. Posteriormente, y atendiendo a los estándares internacionales de la medición de la inversión directa en cabeza del Fondo Monetario Internacional (FMI) y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), la estadística ha tomado un marco estándar de relación estable y duradera, definido por parámetros internacionales. Esto último ha producido una mayor cobertura e inclusión de fuentes distintas de las incluidas en las primeras etapas.

Desde mediados de la década del noventa, la estadística de inversión directa presenta información por actividad económica y por país, como complemento a la información disponible en la balanza de pagos y la posición de inversión internacional. Es de destacar que la estadística está en constante revisión con el fin de producir la mayor utilidad analítica posible y los cambios metodológicos seguirán siendo parte de la operación.

Los documentos estándar de referencia más recientes para la elaboración de estadísticas relativas a la inversión directa son:

- Manual de balanza de pagos, sexta edición. Fondo Monetario Internacional (2009)
- OCDE Definición Marco de Inversión Extranjera Directa, Cuarta edición (2008)



2 DISEÑO DE LA OPERACIÓN ESTADÍSTICA

2.1 DISEÑO TEMÁTICO

2.1.1 Necesidades de la información

El cálculo y/o medición de los movimientos de capital entre las economías ha sido una constante necesidad para los países con el fin de controlar sus posiciones deudoras o acreedoras con el resto del mundo, así como los impactos que estos tienen sobre las actividades económicas y las vulnerabilidades externas que traen consigo. Este es caso de la inversión directa.

De igual manera, con el desarrollo y evolución en las últimas décadas de las empresas multinacionales (EMN) y sus actividades a lo largo del mundo, acompañados de la mayor profundización de los mercados internacionales y los flujos financieros, se ha hecho necesario para las autoridades económicas tener mediciones confiables relacionadas con las actividades que las EMN realicen, en particular las de inversión directa, dados los efectos que tienen sobre las diferentes variables económicas en el país receptor, como el empleo y el crecimiento económico.

Por su parte, en su calidad de autoridad monetaria, cambiaria y crediticia, el Banco de la República es responsable de monitorear los flujos de capital que se dan en la economía colombiana, dentro de las que se destacan las inversiones directas. A su vez, la entidad es la encargada de publicar la balanza de pagos (BP) y la posición de inversión internacional (PII) con el fin de analizar el comportamiento de las cuentas externas y su relación con las diferentes variables macroeconómicas.

Dentro de la cuenta financiera de la BP, una de las principales categorías funcionales corresponde a los flujos de inversión directa, los cuales se definen como recursos invertidos por parte de un inversionista extranjero en una empresa local con el ánimo de establecer una relación de largo plazo. Por su parte, dentro de la cuenta corriente de la BP, en la categoría de ingreso primario se incluyen, entre otros, las rentas asociadas a los montos de inversión extranjera directa. De este modo, la construcción de la BP implica la recolección de información referente a la inversión directa tanto por parte de inversionistas extranjeros en el país como la de Colombia en el exterior.

Entre tanto, la PII es una estadística que mide los cambios en los activos y pasivos financieros que surgen como resultado de las transacciones de una economía con el resto del mundo y de la pérdida o ganancia de valor que sufren estas posiciones cuando cambia el precio de las monedas en que están constituidos y/o el precio de los títulos valores y de las acciones. En su componente de transacción, la PII es igual a la cuenta financiera de la balanza de pagos, por lo que la información de inversión directa también es requerida para la construcción de esta estadística.

Por estas razones, el banco calcula los flujos, rentas y saldos de la inversión directa.



2.1.2 Formulación de objetivos

a. Objetivo general

Calcular el valor de los flujos, saldos y rentas de la inversión extranjera directa en Colombia (IED) y de la inversión directa de Colombia en el exterior (IDCE).

b. Objetivos específicos

- Calcular el valor de los flujos activos y pasivos de inversión extranjera directa (IED) de la economía colombiana desagregados por actividad económica.
- Calcular el valor de los flujos activos y pasivos de inversión extranjera directa (IED) desagregados por país de origen.
- Calcular el valor de los flujos de IED desagregados por instrumento financiero.
- Calcular el valor de los saldos de IED desagregados por instrumento financiero y por componente de variación (transacciones, precios, tasa de cambio).
- Calcular el valor de la renta de la IED desagregada en utilidades distribuidas, utilidades reinvertidas e intereses.
- Calcular el valor de los flujos activos y pasivos de inversión extranjera directa de la economía colombiana (IDCE) desagregados por actividad económica.
- Calcular el valor de los flujos activos y pasivos de inversión extranjera directa de la economía colombiana (IDCE) desagregados por país de destino.
- Calcular el valor de los flujos de IDCE desagregados por instrumento financiero.
- Calcular el valor de los saldos de IDCE desagregados por instrumento financiero y por componente de variación (transacciones, precios, tasa de cambio).
- Calcular el valor de la renta de la IDCE desagregada en utilidades distribuidas, utilidades reinvertidas e intereses.

2.1.3 Alcance

La ID es una operación estadística que captura los flujos, rentas y saldos de inversión directa entre residentes y no residentes. En su componente transaccional se capturan los movimientos por aumentos o disminuciones de capital, prestamos entre empresas relacionadas y reinversión de utilidades. En las rentas, se capturan las ganancias e intereses asociados a los montos de inversión directa. Para el caso de los saldos, se calcula la posición de la inversión directa, la cual puede variar por transacciones y por valorizaciones por precio o por tasa de cambio.

La información suplementaria que presenta la operación de ID es la de inversión directa por actividad económica y por país. Así, por ejemplo, queda por fuera del alcance de la operación estadística identificar la información relacionada con la inversión "greenfield" o la inversión cuyos recursos están destinados a la formación bruta de capital fijo. Tampoco se especifican las motivaciones que conducen las transacciones de inversión directa (plataforma de exportación, salto de barreras arancelarias, abastecimiento tecnológico).



De la ID por actividad económica, es preciso mencionar que las fuentes de información utilizadas en el cálculo de la estadística están basadas en el estándar CIIU revisión 4. Por otra parte, la estadística de ID por país está basada en el enfoque de inversor inmediato.

Finalmente, los resultados de la ID se presentan acorde con los lineamientos del manual de balanza de pagos del FMI (MBP6), en el cual la estadística se desagrega entre activos y pasivos.

2.1.4 Marco de referencia

a. Marco teórico

La característica principal de la Inversión Extranjera Directa (IED), y que la distingue de otro tipo de inversiones internacionales, es la relación de largo plazo que se constituye entre el inversionista y el receptor del país donde se invierten los recursos. El fondo monetario internacional (2009) define a la inversión directa como aquella en la cual se presenta algún grado de control –significativo- por parte de una empresa inversora residente a una empresa extranjera.

Entre las motivaciones que conducen a los inversionistas extranjeros a enviar sus recursos a un país diferente del de su residencia se encuentran la posibilidad de acceder a mercados en presencia de fricciones comerciales o fallas de mercado (Blonigen & Feenstra, 1996), disminuir el costo de producción por medio de bajos salarios, la oportunidad de aprovechar las ventajas de propiedad, ubicación e internalización (Dunning, 1977), entre otros.

Los flujos de inversión extranjera directa son positivos para la economía receptora en la medida que son recursos más estables que otros flujos de capital. En economías con necesidades de gasto, restricciones de tecnología y capital, la inversión extranjera directa se convierte en un mecanismo muy importante de financiamiento de largo plazo. De igual manera, los efectos de la inversión directa pueden traer mejoras y beneficios en diferentes indicadores, por ejemplo, en el aumento de la transferencia de tecnología, la formación de capital, el mejoramiento de la competitividad y la mayor calificación de la mano de obra y la reducción de costos (Garavito et al., 2012).

La decisión de invertir en el extranjero dependerá, para las firmas, de la intensidad del capital, a estructura y tamaño del mercado, el capital humano disponible, los costos de entrada y la inversión en investigación y desarrollo, de sus estrategias de integración (Helpman, 1985), entre otros. Entre tanto, la atracción de capital de inversión directa por parte de los países dependerá del tamaño de la economía, el crecimiento, la tasa de cambio, la estructura tributaria, la estabilidad jurídica, por mencionar algunos.

b. Marco conceptual

Balanza de Pagos: La balanza de pagos (BP) es un estado estadístico que registra las transacciones de los residentes de una economía con el resto del mundo para un periodo



determinado (FMI, 2009). Desagregada en dos grandes cuentas –corriente y financiera-, la BP registra las transacciones externas de recursos reales y flujos de capital o financieros que suceden en un país (Garavito et al., 2020).

Inversión Directa: “La inversión directa es una categoría de la inversión transfronteriza relacionada con el hecho de que un inversionista residente en una economía ejerce el control o un grado significativo de influencia sobre la gestión de una empresa que es residente en otra economía” (Manual 6 de balanza de pagos, FMI).

La OECD (2008), también definió algunos conceptos claves de la inversión directa:

Inversión Directa Activa:

- Inversiones por parte de inversores directos residentes en empresas de inversión directa residentes en el extranjero.
- Inversiones mutuas o cruzadas por parte de empresas de inversión directa residentes en Colombia en sus inversores directos residentes en el extranjero
- Inversiones por parte de empresas hermanas residentes en Colombia en otras empresas hermanas residentes en el extranjero

Inversión Directa Pasiva:

- Inversiones por parte de inversores directos residentes en el extranjero en empresas de inversión directa residentes en Colombia.
- Inversiones mutuas o cruzadas por parte de empresas de inversión directa residentes en el extranjero en sus inversores directos residentes en Colombia.
- Inversiones por parte de empresas hermanas residentes en el extranjero en otras empresas hermanas residentes en Colombia.

Por otra parte, de acuerdo con el decreto 119 de 2017:

Residentes

Se consideran residentes las personas naturales nacionales colombianas que habiten en el territorio nacional o las extranjeras que permanezcan continua o discontinuamente en el país por de ciento ochenta y (183) días calendario, incluyendo los días de entrada y de salida del país, durante un periodo de trescientos sesenta y cinco (365) días calendario consecutivos.

También, las entidades de derecho público, las personas jurídicas, incluidas las entidades sin ánimo de lucro, que tengan su domicilio principal en el país. Igualmente, tienen la condición de residentes para efectos cambiarios las sucursales de sociedades extranjeras establecidas en el país

No Residentes

Se consideran no residentes aquellas personas naturales nacionales colombianos o extranjeros que no cumplan la condición de permanencia que se describió en el concepto “residentes”, mencionado previamente. También lo son las personas jurídicas que no tengan su domicilio principal dentro del



territorio nacional, incluidas aquellas sin ánimo de lucro, y otras entidades que no tengan personería jurídica ni domicilio dentro del territorio nacional

c. Marco legal

La estadística de inversión directa tiene como referentes disposiciones legales que le dan contexto dentro del marco jurídico colombiano. Estas son:

- Ley 9 de 1991: "Por la cual se dictan normas generales a las que deberá sujetarse el Gobierno Nacional para regular los cambios internacionales y se adoptan medidas complementarias"
- Ley 31 de 1992: "Por la cual se dictan las normas a las que deberá sujetarse el Banco de la República para el ejercicio de sus funciones, el Gobierno para señalar el régimen de cambio internacional, para la expedición de los Estatutos del Banco y para el ejercicio de las funciones de inspección, vigilancia y control del mismo, se determinan las entidades a las cuales pasarán los Fondos de Fomento que administra el Banco y se dictan otras disposiciones".
- Decreto 1068 de 2015: "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Hacienda y Crédito Público".
- Decreto 119 de 2017: "Por el cual se modifica el Decreto 1068 de 2015 en lo relacionado con el régimen general de la inversión de capitales del exterior en Colombia y de las inversiones colombianas en el exterior y se dictan otras disposiciones en materia de cambios internacionales".
- Resolución Externa 8 de 2000 de la Junta Directiva del Banco de la República y sus modificaciones.
- Circular Reglamentaria Externa DCIN-83 del Banco de la República y sus modificaciones.

d. Referentes internacionales

El principal referente internacional en términos de metodología de cálculo de la operación de la estadística de inversión directa es el manual de balanza de pagos del Fondo Monetario Internacional (sexta edición). Este documento da las pautas que se deben tener en cuenta para el registro de las transacciones de inversión directa acorde con el principio activo/pasivo.

De otra parte, la Organización para la cooperación y el desarrollo económico (OCDE) diseñó el Marco de inversión extranjera directa, en el cual se brindan lineamientos y reglas para el mejoramiento de las estadísticas relacionadas con la inversión extranjera directa. Este referente es útil para el entendimiento y trascendencia que tiene la inversión directa además de dar mayores indicaciones respecto a la construcción de información suplementaria. Aunque su alcance supera al del manual de la balanza de pagos, debido a que busca entender con mayor profundidad los efectos que tienen los flujos financieros de inversión directa por lo que se considera como un marco de referencia obligatorio para los compiladores de estadísticas externas relacionadas con este tipo de flujos.

Como fuente adicional de contraste, en el manual de Sistema de Cuentas Nacionales (2008) realizado en cooperación por la oficina de estadísticas de las Naciones Unidas, Comisión Europea, Fondo Monetario Internacional, Banco Mundial, Organización de Cooperación y Desarrollo



Económico, se estipulan los lineamientos que permiten establecer la consistencia de las estadísticas de inversión directa y su renta con las cuentas nacionales en su conjunto. Sin embargo, la metodología y definiciones coinciden con lo estipulado en los manuales de balanza de pagos del Fondo Monetario Internacional y de inversión directa de la OECD, razón por la cual su utilización es de carácter consultivo y no afecta el cálculo de la estadística de inversión directa.

e. Referentes nacionales

El Banco de la República ha sido la única entidad, a nivel nacional, encargada de suministrar información acerca de los flujos, rentas y saldos de inversión directa entre residentes y no residentes. En los próximos años se espera que los resultados de la Encuesta Anual de Inversión Directa, ejecutada por el DANE, sean una fuente de información complementaria para el mejoramiento de la estadística de inversión directa.

La integridad de la operación estadística de inversión directa, así como su respectiva documentación siguen las pautas de la norma técnica de la calidad del proceso estadístico (NTC PE 1000) de 2017 del DANE, y los lineamientos de la misma entidad para la documentación de operaciones estadísticas basadas en fuentes secundarias.

2.1.5 Definición de variables y construcción de indicadores estadísticos

Los principales indicadores que se derivan de la operación estadística son:

Para el caso de la inversión extranjera directa en Colombia:

$$\text{Flujo}_{IED} = \text{Ingresos}_{IED} - \text{Egresos}_{IED}$$

La variable Ingresos_{IED} está compuesta por los aportes de capital que realizan los inversores extranjeros en Colombia a través de divisas, deuda entre empresas relacionadas, aportes en especie (bienes y servicios) y la reinversión de utilidades. Entre tanto la variable Egresos_{IED} se compone de los reembolsos de capital que las filiales colombianas realizan a sus casas matrices originadas por liquidaciones totales o parciales derivadas de la venta de sus acciones a residentes colombianos y/o en los reembolsos periódicos de capital que se envían a la casa matriz¹.

Para el caso de la inversión directa de Colombia en el exterior:

$$\text{Flujo}_{IDCE} = \text{Egresos}_{IDCE} - \text{Ingresos}_{IDCE}$$

La variable Egresos_{IDCE} está compuesta por los aportes de capital que realizan los inversores colombianos en el exterior a través de divisas, préstamos, aportes en especie (bienes y servicios) y la reinversión de utilidades. Entre tanto la variable Ingresos_{IDCE} se compone de los reembolsos de capital que las filiales extranjeras realizan a sus casas matrices en Colombia originadas por

¹ En el caso de la reinversión de utilidades, habría egresos de capital asociados si las utilidades totales de la empresa de inversión directa fueron negativas, por lo tanto, se constituiría una disminución en el flujo de inversión extranjera directa.



liquidaciones totales o parciales derivadas de la venta de sus acciones a no residentes y/o en los reembolsos periódicos de capital que se envían a la casa matriz.

- *Flujo de inversión extranjera directa por instrumento financiero*

$$\text{Flujo}_{IED}^k = \text{Ingresos}_{IED}^k - \text{Egresos}_{IED}^k$$

Para el instrumento financiero k , se calcula la diferencia entre ingresos y egresos de capital según la categoría correspondiente. k puede corresponder a participaciones de capital distinta de reinversión de utilidades, reinversión de utilidades e instrumentos de deuda.

- *Flujo de inversión directa de Colombia en el exterior por instrumento financiero*

$$\text{Flujo}_{IDCE}^k = \text{Ingresos}_{IDCE}^k - \text{Egresos}_{IDCE}^k$$

Para el instrumento financiero k , se calcula la diferencia entre ingresos y egresos de inversión directa según la categoría correspondiente. k puede corresponder a participaciones de capital distinta de reinversión de utilidades, reinversión de utilidades e instrumentos de deuda.

- *Flujo de inversión extranjera directa por país de origen.*

Para el país i , se calcula la diferencia entre ingresos y egresos de IED cuyo origen es dicho país. Esto es:

$$\text{Flujo}_{IED}^i = \text{Ingresos}_{IED}^i - \text{Egresos}_{IED}^i$$

- *Flujo de inversión extranjera directa por actividad económica.*

Para la actividad económica j se calcula la diferencia entre ingresos y egresos de IED sin importar cuál fue el país de origen.

$$\text{Flujo}_{IED}^j = \text{Ingresos}_{IED}^j - \text{Egresos}_{IED}^j$$

- *Flujo de inversión directa de Colombia en el exterior por país de destino.*

Para el país i , se calcula la diferencia entre egresos e ingresos de IDCE, cuyo destino es dicho país. Esto es:

$$\text{Flujo}_{IDCE}^i = \text{Egresos}_{IDCE}^i - \text{Ingresos}_{IDCE}^i$$

- *Flujo de inversión directa de Colombia en el exterior por actividad económica.*

Para la actividad económica j se calcula la diferencia entre egresos e ingresos de IDCE, sin importar cuál fue el país de destino.

$$\text{Flujo}_{IDCE}^j = \text{Egresos}_{IDCE}^j - \text{Ingresos}_{IDCE}^j$$



Metodología

INVERSIÓN DIRECTA

Página 13 de 33
Fecha de aprobación:
24-09-2021
Versión: 01

- *Saldo de inversión extranjera directa en Colombia por instrumento financiero y por componente de variación*

$$Saldo_{IED,t} = Saldo_{IED,t-1} + Flujo_{IED} + PTc_{IED,t}$$

Donde *Flujo* representa las transacciones de inversión directa y $PTc_{IED,t}$ son las valoraciones del periodo por precio y tasa de cambio.

- *Saldo de inversión directa de Colombia en el exterior por actividad económica.*

$$Saldo_{IDCE,t} = Saldo_{IDCE,t-1} + Flujo_{IDCE,t}$$

Donde $Flujo_{IDCE,t}$ representa las transacciones de inversión directa de Colombia en el exterior.

- *Renta de la inversión extranjera directa*

$$Renta_{IED,t} = UR_{IED,t} + UD_{IED,t} + Int_{IED,t}$$

Donde $UR_{IED,t}$ representa las utilidades reinvertidas, $UD_{IED,t}$ las utilidades distribuidas e $Int_{IED,t}$ son los intereses asociados a los préstamos entre empresas relacionadas.

- *Renta de la inversión directa de Colombia en el exterior*

$$Renta_{IED,t} = UR_{IED,t} + UD_{IED,t} + Int_{IED,t}$$

Donde $UR_{IED,t}$ representa las utilidades reinvertidas, $UD_{IED,t}$ las utilidades distribuidas e $Int_{IED,t}$ son los intereses asociados a los préstamos entre empresas relacionadas.

2.1.6 Plan de resultados

a. Diseño de cuadros de salida o de resultados

La presentación de los resultados de la ID se hace de manera trimestral y en varios archivos Excel que se publican en la página web del Banco de la República. En estos archivos se han diseñado algunos cuadros que suministran la información estadística por actividad económica o por país. Adicionalmente, en la publicación de la balanza de pagos se incluye la desagregación de la estadística de inversión directa por instrumento financiero y la renta de la inversión directa. Finalmente, en la publicación de la posición de inversión internacional se incluye el saldo de inversión directa por instrumento financiero y por componente de variación del saldo. En el anexo 1 se presentan los cuadros de flujo de inversión extranjera directa de Colombia en el exterior según actividad económica y país de origen o destino.



2.1.7 Estándares estadísticos utilizados

Diferentes estándares internacionales son utilizados para la construcción de la operación estadística. La categorización de la inversión directa sigue los lineamientos de la sexta versión del Manual de Balanza de Pagos y el manual de Inversión Directa de la OECD (cuarta edición). A su vez, algunas fuentes de información utilizadas para la operación estadística utilizan la Clasificación de Actividades Económicas CIIU, versión 4, para clasificar el sector económico hacia donde se dirigen los flujos de inversión. Otro estándar utilizado en la estadística es el Catalogo Único de Información Financiera (CUIF), debido a que se revisan estados financieros y sus cuentas para obtener información relacionada con flujos y saldos de la inversión directa, como es el caso de las utilidades.

2.1.8 Normas, especificaciones o reglas de edición e imputación de datos

Debido a que la información utilizada en el proceso de la ID proviene de diversas fuentes, se han construido diferentes manuales de procedimiento que utiliza el equipo de inversión directa de la sección sector externo para obtener datos con la mayor calidad posible. Entre las reglas más importantes a la hora de recolectar y acopiar la información disponible se encuentran: Para el caso de los flujos, la información puede tomar valores positivos, negativos o cero. En el caso de los saldos, estos pueden ser mínimo cero. Para el caso de la renta, al igual que los flujos se pueden presentar valores positivos, negativos o cero.

De otro lado, es preciso mencionar que las reglas de imputación a los datos faltantes o inconsistentes no son estáticas y dependerán de la fuente de información, de la oportunidad y calidad de los datos, de la coyuntura económica actual, de la experticia del compilador, entre otros. En ese sentido, en cada subprocesso de la operación estadística se brindan pautas para imputar información para que los responsables de la estadística elijan la que mejor se adapte a la situación.

2.2 DISEÑO ESTADÍSTICO

2.2.1 Universo de estudio

Flujos, rentas y saldos de inversión directa en Colombia y de inversión directa de Colombia en el exterior.



2.2.2 Población objetivo

Receptores de inversión extranjera directa en Colombia e inversionistas directos de Colombia en el exterior.

2.2.3 Cobertura geográfica

Cobertura nacional.

2.2.4 Desagregación geográfica

Agregados nacionales.

2.2.5 Desagregación temática

Las desagregaciones temáticas son las siguientes:

- Flujo de inversión directa por país.
- Flujo de inversión directa por instrumento financiero.
- Flujo de inversión directa por actividad económica.
- Saldo de inversión directa por instrumento financiero y por componente de variación
- Renta de la inversión directa por componente.

2.2.6 Fuentes de datos

La ID es una operación estadística derivada. La información proviene de registros cambiarios; registros aduaneros; reportes financieros que las diferentes entidades reportan a las superintendencias Financiera, de Servicios públicos y de Sociedades; reportes que las entidades reportan directamente al Banco de la República; información recopilada en las páginas web de las entidades de interés.

2.2.7 Unidades estadísticas

- **Unidad de observación:** Empresas colombianas que reciben inversiones directas y empresas y personas naturales colombianas que realizan inversiones directas en el extranjero.
- **Unidad de análisis:** Transacciones económicas internacionales entre residentes colombianos y no residentes clasificadas bajo el concepto de inversión directa
- **Unidad de información:** Flujos, rentas y saldos de inversión.



2.2.8 Periodos de referencia

Trimestral, con rezago de un periodo.

2.2.9 Periodo de recolección/acopio

Trimestral.

2.3 DISEÑO DE LA RECOLECCIÓN/ ACOPIO

2.3.1 Métodos y estrategias de recolección o acopio de datos

La operación estadística de ID se desarrolla a partir de fuentes de información secundarias que se obtienen de diferentes medios. A continuación, se describe cómo se obtienen los datos, según el tipo de reporte: para la información procedente de los registros cambiarios el equipo técnico de la ID recibe por correo electrónico los datos. Esta información proviene de los formularios cambiarios N°. 3, 3a, 4, 6, 7, 10 y 11 y es organizada de forma estructurada. Los profesionales encargados de la operación estadística revisan el número de registros y variables, además de hacer análisis estadísticos simples para detectar y, eventualmente, descartar datos atípicos. Las variables requeridas cambian según el formulario, en general las más importantes son:

- Fecha de declaración: Fecha en la que se realiza la operación
- COD_TIPO_OPERACION (Numeral cambiario): Numeral correspondiente a ingresos (1390, 4026, 4032, 4035, 4036, 4037, 4040, 1310, 1320, 4025) y egresos (4560, 4563, 4565, 4635) de IED, utilidades giradas (2074) e ingresos (4055) y egresos (4580) de IDCE.
- Valor en dólares; Monto en dólares de la operación.
- Nit_Empresa: Identificación tributaria de la empresa que realiza la operación.
- Nom_Empresa: Nombre de la empresa que realiza la operación.
- CIIU_Empresa: Código CIIU revisión 4 correspondiente a la actividad económica de la firma que realiza la operación.
- Nit_Inversionista: Identificación del inversionista directo.
- Nom_inversionista: Nombre del inversionista directo.
- CIIU_Inversionista: Código CIIU revisión 4 correspondiente a la actividad económica del inversionista directo.
- Cod_Pais: País del inversionista (para el caso de la IED) o del receptor de la inversión (para el caso de la IDCE).
- Código de Préstamo: Código de clasificación del préstamo filtrado por los realizados por empresas con relación de inversión directa.
- Tipo_tasa: Tasa de interés sobre préstamos (Fija, Libor, Prime)
- Spread : Diferencia entre la tasa de interés (Tipo_tasa) y la tasa efectivamente cobrada.



Para los datos procedentes de estados financieros de las entidades financieras, la Superintendencia financiera de Colombia, en convenio con el Banco de la República, suministra la información requerida, la cual es cargada a la plataforma del Sistema de Información de la Subgerencia de Estudios Económicos (SISEC) y de donde el equipo técnico de la ID la obtiene de manera estructurada. Las variables de interés son las cuentas financieras asociadas a la inversión directa y a los resultados del ejercicio de las entidades con relaciones de inversión directa.

Para los datos procedentes de estados financieros de las entidades del sector real, la información es suministrada directamente por la Superintendencia de Sociedades al Banco de la República enmarcada en un acuerdo interinstitucional de provisión de datos a nivel de firma y cuya periodicidad y remisión es anual.

Para los datos procedentes de informes financieros empresariales de entidades de sector real, la información se obtiene directamente de las páginas web de las organizaciones. Esta información no es estructurada y requiere de la revisión del informe completo de cada entidad para encontrar los datos financieros de interés. Algunos reportes son directamente enviados al Banco de la República, dado que existen convenios de intercambio de información específicos.

Una vez se obtiene toda la información de las fuentes de información, se producen diferentes bases de datos de manera estructurada y que se convierten en las bases de datos iniciales de la operación estadística.

2.3.2 Estructura organizacional del operativo y conformación del equipo

El acopio de la información es llevado a cabo por el equipo técnico de la ID, el cual está compuesto por dos profesionales de la sección sector externo del Banco de la República. Cada profesional tiene la responsabilidad de buscar la información requerida a tiempo, velar por la seguridad e integridad de las bases de datos y procesar y analizar los resultados encontrados. Para garantizar esto, el Banco de la República diseña perfiles de cargo que van en línea con el desarrollo de la operación estadística y con los objetivos propios de la institución; las personas involucradas deben ser lo suficientemente calificadas para llevar a cabo la tarea asignada.

2.3.3 Esquema de entrenamiento del personal

Los profesionales encargados de la ejecución de la operación estadística reciben un entrenamiento por parte del jefe de sector externo del Banco de la República y del equipo de inversión directa de la sección. Durante este proceso se explican las labores a realizar en el marco del objetivo general de la sección. A su vez, los procedimientos prácticos que conciernen a la ID están consignados en los documentos guía (manuales), que detallan los pasos a seguir en cada etapa de la operación.

Los profesionales encargados de la estadística asisten a cursos de formación que programa periódicamente el Instituto de Capacitación del Fondo Monetario Internacional, en los que se aborda con suficiente profundidad la temática de balanza de pagos y de inversión directa. A su vez, el equipo técnico está en constante participación con las reuniones que las diferentes entidades



multilaterales realizan a acerca de la inversión directa, como es el caso de la OECD y el FMI, por mencionar algunos.

Anualmente, de acuerdo con los parámetros establecidos por el Banco de la República, el jefe de sector externo evalúa el desempeño de los profesionales a su cargo.

2.3.4 Convocatoria y selección del personal

La selección del profesional encargado de la Operación Estadística se rige por los parámetros establecidos por el área de Sector Externo, la Gerencia Técnica y el Departamento de Gestión Humana del Banco de la República

2.3.5 Proceso de sensibilización y acuerdos de intercambio

Al ser una operación estadística basada en fuentes secundarias, no existe propiamente un proceso de sensibilización para incentivar a estas a facilitar información. No obstante, el Banco de la República ha suscrito acuerdos de intercambio de información con entidades como la superintendencia financiera y otras entidades públicas en aras de garantizar el suministro de los datos necesarios para cumplir con su objeto misional. Dichos convenios son útiles también para el proceso de la ID y, por tanto, se consideran de gran importancia para el buen desarrollo de la operación estadística. Entre estos se destacan los convenios realizados con la Superintendencia Financiera de Colombia, el Departamento Administrativo Nacional de Estadística y Ecopetrol. Por otra parte, en su calidad de autoridad cambiaria, el Banco diseña la normativa referente a las inversiones internacionales realizadas por extranjeros en el país y por residentes en el exterior, de manera que la entidad da guía sobre cómo se deben registrar las transacciones de inversión directa, entre otras, y, por tanto, tiene una relación directa con una fuente muy importante de información referente a la operación estadística.

2.3.6 Elaboración de manuales

El equipo de inversión directa de sector externo ha preparado los manuales, guías e instructivos requeridos para el desarrollo de la operación estadística. En los manuales se detallan los procesos de recolección de información, acopio, procesamiento, análisis de los datos necesarios para obtener los resultados consolidados de los flujos, rentas y saldos de inversión directa de acuerdo con las desagregaciones estipuladas en los objetivos de la estadística, así como su posterior presentación al público. En las guías metodológicas se presenta el desarrollo de la ID con base en los lineamientos estipulados por la norma técnica de la calidad del proceso estadístico (NTC PE 1000) de 2017 del DANE.

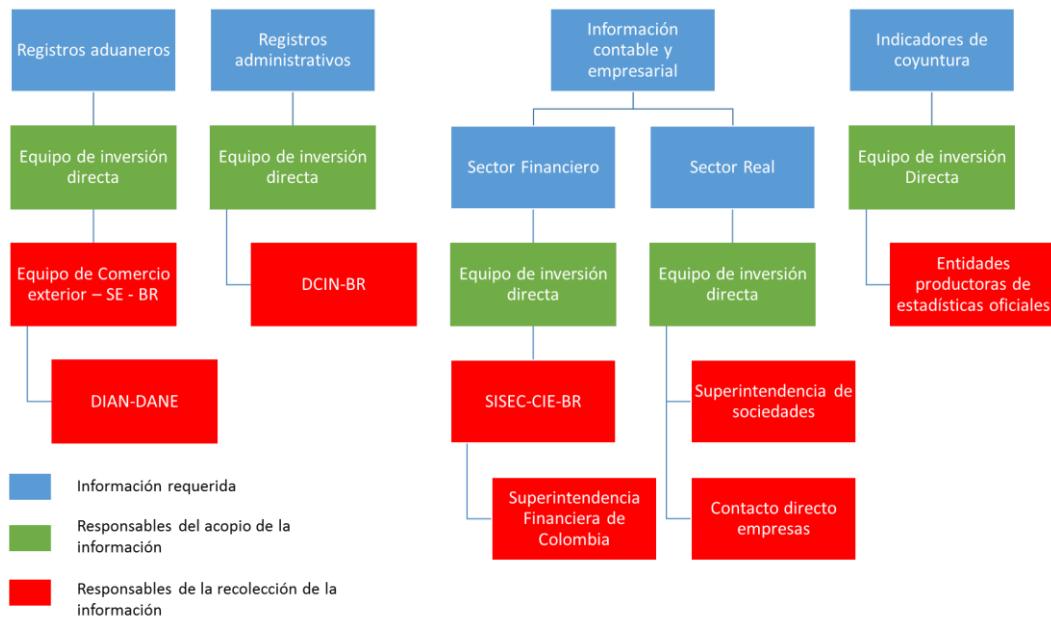


Cuando se presenten actualizaciones en la documentación las nuevas versiones documentales deben copiarse en el repositorio SharePoint, y en el gestor documental iConecta. Para publicación en la página a web del BR, se debe tener autorización del jefe de sección, director de departamento y del administrador de gestión documental, siguiendo lo establecido en la nueva versión de la Circular Reglamentaria Interna (CRI) 09 del 8 de agosto de 2018 (o en sus modificaciones) y cumpliendo los requisitos descritos en el manual de calidad estadística.

Como evidencia del cumplimiento del procedimiento de control documental, debe enviarse al jefe de sección pantallazos de: i) gestor documental (iConecta), repositorio (SharePoint) y, de ser el caso, de la página web del BR. Estos pantallazos constatan la actualización de las nuevas versiones documentales en los distintos repositorios; ii) los cuadros de “control de documentos” modificados y iii) herramienta de control documental de iConecta.

2.3.7 Diseño de la estrategia de comunicación y plan de contingencias

El siguiente cuadro resume las fuentes de información utilizadas en la operación estadística y los responsables del acopio y recolección:



Cuando el flujo de información es normal, el proceso será como el descrito en el cuadro anterior, los responsables de la recolección de la información suministraran de manera directa o indirecta los datos al equipo de inversión directa, el cual se encargará del acopio para el posterior desarrollo de los procedimientos que darán lugar a la obtención de resultados. Si llega a existir un problema con el suministro de información, el equipo de inversión directa será el principal encargado de contactar a los responsables de la recolección de la información para obtener alguna respuesta y pronta solución. Para esto, el equipo de inversión directa está en permanente contacto con los encargados de la recolección de la información.



En caso tal que haya recurrencia en la falta de suministro de información, el equipo de inversión directa escalará la situación al jefe de la sección quien determinará si está bajo su jurisdicción o no la posibilidad de interceder; en caso negativo, la petición será elevada a las autoridades del Banco de la República siguiendo un conducto regular: Director del Departamento, Subgerente de Política Monetaria e Información Económica, Gerente Técnico, Gerente General – Junta Directiva.

2.3.8 Diseño de la estrategia de seguimiento y control

El equipo de ID consigna en los manuales operativos los pasos y reglas que se deben seguir a la hora de realizar el acopio de la información requerida para la elaboración de los resultados de la ID. Teniendo en cuenta que los responsables de la operación estadística no realizan ningún tipo de recolección de la información, todos los datos suministrados por fuentes secundarias son acopiados en bases de datos en hojas de cálculo, las cuales se trabajan en servidores y están respaldadas por sistemas de seguridad para su correcta conservación. A su vez, el Banco de la República ha diseñado circulares reglamentarias relacionadas con el correcto acopio de la información.

2.3.9 Diseño de sistemas de captura y transmisión de datos

Los instrumentos de recolección de la estadística de inversión directa varían según la fuente de donde provengan: se tienen los registros cambiarios, la información aduanera, los estados financieros, los reportes empresariales, económicos, etc. Para el procesamiento de la información se cuenta con los siguientes documentos:

- Manual de validación y consistencia de los archivos que recibe la sección Sector Externo
- Manuales de procedimiento que explican la metodología y los procesos de análisis y cálculo de los datos.
- Glosario de términos

El acopio de datos se realiza de manera electrónica, vía e-mail o desde la página web, según sea la fuente. La información se copia y se procesa desde el software Microsoft Excel. Una vez se ha procesado la información, se almacena en los servidores dispuestos por el Banco de la República para tal fin, estos servidores aseguran el acceso a los datos de manera confidencial para los usuarios internos autorizados y cuenta con un protocolo para la custodia y respaldo de la información (back up).

Finalmente, los cálculos de flujos, rentas y saldos de inversión directa se realiza en hojas de cálculo en Excel que son almacenados en los servidores dispuestos para tal fin. De igual manera, el resultado de la operación estadística se publica de manera trimestral en la página web. (<https://www.banrep.gov.co/es/estadisticas/inversion-directa>,
<https://www.banrep.gov.co/es/estadisticas/balanza-pagos>,
<https://www.banrep.gov.co/es/estadisticas/posicion-inversion-internacional>).



2.4 DISEÑO DEL PROCESAMIENTO

La información referente a la operación estadística de inversión directa proviene de diversas fuentes. No obstante, cada archivo, base de datos, informe, etc., que recibe el equipo de inversión directa se guarda, procesa y conserva en los servidores que el Banco de la República tiene para tal fin. Adicionalmente, la información que utiliza la operación estadística está protegida de acuerdo con las políticas de seguridad que la entidad ha establecido para tal fin.

Para el desarrollo de esta operación estadística es fundamental el uso de herramientas informáticas que permitan el procesamiento y análisis de datos. Particularmente el uso de Microsoft Excel; Microsoft Outlook; la aplicación SISEC; el acceso a la plataforma de información de registros cambiarios que el Departamento de cambios internacionales del Banco de la República haya determinado para el intercambio de datos con la sección sector externo; el uso de lectores de documentos pdf y el acceso a internet son importantes para poder obtener los resultados de la ID.

2.4.1 Consolidación de archivos de datos

Los datos fuente son almacenados en archivos Excel de manera separada según el tipo de instrumento financiero, esto es, flujos, rentas y saldos. Los profesionales encargados de la operación estadística aplican los filtros necesarios para obtener la información desagregada por activos y pasivos.

2.4.2 Diccionario de datos

Las variables utilizadas para el cálculo de los flujos, saldos y rentas de inversión se encuentran relacionadas en el archivo “DICCCIONARIO DE DATOS_ID.xlsx”.

2.4.3 Revisión y validación

Con el objetivo de garantizar la calidad de la estadística, la información acopiada de las diferentes fuentes se analiza, se validad mediante los procedimientos consignados en el “Manual de validación y consistencia”. Si existen inconsistencias, los responsables de la operación estadística deberán contactar a las fuentes para ajustar o validar la información. Ver numeral 2.3.7.

2.4.4 Diseño de instrumentos de edición (validación y consistencia) e imputación de datos

La edición e imputación de los datos de la operación estadística se realizan en hojas de cálculo, que se trabajan en el software Microsoft Excel. El acopio de la información proveniente de las



fuentes se traduce en la organización de bases de datos que se utilizan como insumo para el cálculo de los flujos, saldos y rentas de inversión directa.

Los procedimientos que se realizan con las bases de datos están consignados en los manuales de procedimiento de la ID, los cuales se actualizan constantemente y están almacenados en los servidores del Banco de la República. Una vez se tienen los resultados, los cuales también son procesados en archivos Excel, se procede a realizar los procedimientos para publicación de los datos.

2.4.5 Diseño para la generación de cuadros de resultados

En una primera instancia, los resultados que son publicados son diseñados en hojas de cálculo, lo cual facilita su visualización. Para esto es muy útil el uso de programas informáticos como Microsoft Excel. No obstante, la publicación de estadísticas del Banco de la República ha estado en un proceso de actualización lo cual ha significado que la publicación de estadísticas sigue los parámetros de presentación del visualizador de estadísticas del Banco de la República, la plataforma Serankua. Con esto, a través del Centro de Información Económica, los cuadros de resultados, que originalmente salen en formato Excel, adquieren una presentación más integral.

2.5 DISEÑO DEL ANÁLISIS

2.5.1 Métodos de análisis de resultados

Análisis estadístico

La información que es enviada en forma de base de datos a los responsables de la operación estadística es revisada por medio de un análisis estadístico simple. Se revisan los montos totales, la media, la media, los máximos y los mínimos, esto con el fin de revisar si vienen datos atípicos (operaciones puntuales o datos erróneos), con el fin de depurar la base y proceder posteriormente a realizar el procesamiento de manera correcta.

Análisis de coherencia

Se realiza un análisis descriptivo sobre los resultados de la operación estadística. Se analizan los montos trimestrales de los flujos de inversión directa por país, por sector económico y por instrumento financiero, al igual que los saldos y rentas de inversión directa; estos montos deben ser coherentes entre sí y con el dato total. Los valores de los flujos pueden presentar valores positivos, negativos e incluso ser cero. Por su parte, solo pueden ser cero o valores positivos aquellos correspondientes al saldo de ID. Entre tanto, para el caso de la renta, las utilidades de inversión directa deben ser iguales a la suma de las utilidades reinvertidas más las utilidades distribuidas, estas últimas serán como mínimo cero. Los intereses de los préstamos entre filiales se esperan sean mayores o iguales a cero.

Los resultados de los flujos, rentas y saldos de inversión directa se revisan a la luz de una perspectiva macroeconómica, de manera que estos sean coherentes con las dinámicas de los flujos



Metodología

INVERSIÓN DIRECTA

Página 23 de 33
Fecha de aprobación:
24-09-2021
Versión: 01

de capital y las necesidades de financiamiento que la economía tenga durante el periodo de análisis. Particularmente los datos de la inversión directa, junto con las otras categorías funcionales de la cuenta de capital de la balanza de pagos (inversión de cartera, otra inversión) son contrastadas con el resultado de la cuenta corriente, el cual será la guía principal para validar si los datos de inversión directa son coherentes dentro del contexto externo colombiano.

También los datos de inversión directa son contrastados con los resultados económicos del país y de las economías en donde se tienen inversiones directas tanto a nivel agregado como a nivel sectorial.

2.5.2 Anonimización de microdatos

La información de la ID es protegida, bajo estricta reserva legal y estadística, en servidores con acceso privilegiado, lo cual significa que su transmisión es limitada y solo se pueden publicar resultados de manera agregada. Los responsables de la operación estadística están comprometidos con cláusulas de confidencialidad en el manejo de la información estratégica del Banco de la República, por lo cual no pueden compartirla de manera libre. Si en virtud de un convenio de intercambio de información con alguna entidad u otra dependencia del banco se hace necesario compartir datos, se realiza un proceso de anonimización de los datos para que no sea posible identificar sujetos o características individuales. Este proceso debe ser regido por los lineamientos de la Guía para la anonimización de bases de datos en el Sistema Estadístico Nacional (DANE, 2018)

2.5.3 Comités de expertos

Los procesos, metodología y resultados de la estadística son discutidos a nivel interno con el equipo técnico del Banco de la República, analizando la coherencia y contextualización de estos, con el fin de que la operación estadística sea de utilidad para la toma de decisiones de política. Inicialmente, el comité de expertos para la ID está compuesto por la Sección de sector externo, su jefe y el director del Departamento Técnico y de Información Económica. No obstante, las discusiones acerca de la operación estadística también reciben argumentos por parte de otras dependencias del Banco.

A nivel internacional, la estadística de inversión directa es constantemente discutida a la luz de los avances metodológicos y teóricos que van surgiendo. Periódicamente profesionales del equipo de sector externo son invitados a cursos y seminarios especializados, programados principalmente por el FMI y por la OECD. Allí se discuten aspectos metodológicos y técnicos propios de la operación



estadística. La experiencia de otros países y la socialización de la estadística de Colombia enriquece la utilidad de la estadística.

2.6 DISEÑO DE LA DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN

2.6.1 Diseño de los sistemas de salida

El cálculo de los flujos, saldos y rentas de inversión directa se realiza en hojas de cálculo en Excel que son almacenados en el repositorio/servidor de datos de la Gerencia Técnica del Banco de la República (servntp11).

Cuando la información se guarda en el servidor, tras realizar todos los análisis, confirmar y validar la información con el jefe inmediato, se informa por correo electrónico con los resultados adjuntos al equipo del Centro de Información Económica del Banco de la República para que ellos realicen el cargue de la información a través de la herramienta Serankua, por medio de la cual se publican los resultados en la página web del Banco de la República.

La información es publicada en la página web luego de que el profesional encargado de la estadística valida los datos cargados por Serankua y aprueba su publicación. Esto garantiza la calidad de la información que está siendo divulgada.

El soporte de la herramienta Serankua está a cargo del Centro de Información Económica del Banco de la República, quienes cuentan con todos los procedimientos de mantenimiento y actualización de la herramienta.

2.6.2 Diseño de productos de comunicación y difusión

A través de la página web del Banco de la República (<https://www.banrep.gov.co/es/estadisticas/>) se pueden encontrar los principales entregables relacionados con la operación estadística. Estos son:

- Inversión directa de Colombia en el exterior - Actividad económica
- Inversión directa de Colombia en el exterior - País de destino
- Inversión extranjera directa en Colombia - Actividad económica
- Inversión extranjera directa en Colombia - País de origen
- Posición de Inversión Internacional
- Balanza de pagos (anual y trimestral)
- Calendario de difusión de estadísticas



Para los usuarios internos de la Gerencia Técnica del Banco de la República y su Junta Directiva se producen estadísticas de acuerdo a sus requerimientos, por ejemplo:

- Resumen de los principales resultados de la inversión directa en su renta tanto presentación (formato Power Point o PDF) como serie de tiempo (Excel).
- En ocasiones también se pide el análisis del flujo, saldo y renta de algún sector particular. Esta información se adjunta como presentación (formato Power Point o PDF) con un texto explicativo en el correo enviado.

2.6.3 Entrega de productos

El Banco de la República realiza una difusión activa de los resultados de los flujos de ID a través de las principales redes sociales de la entidad (Facebook, Twitter). Los resultados de la ID se presentan en cuadros de Excel, de manera agregada a nivel nacional, por actividad económica o por país de origen (destino), anual desde 1994 y trimestral desde 1996. La actualización de estos cuadros se realiza trimestralmente. Cuando los archivos de resultado están preparados, se adjuntan por correo electrónico al Centro de Información Económica quien es la sección encargada de publicar los resultados a través de la plataforma Serankua y que se pueden encontrar en la página web del Banco de la República. Los usuarios de la estadística tienen acceso a la base de datos de la ID por actividad económica o por país de destino/origen, anual o trimestral, a través del link (<https://totoro.banrep.gov.co/analytics/saw.dll?Portal>).





Metodología

INVERSIÓN DIRECTA

Página 26 de 33
Fecha de aprobación:
24-09-2021
Versión: 01

Banco República @BancoRepublica

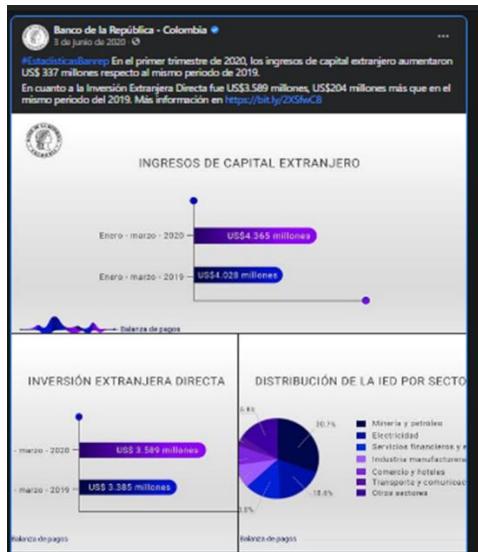
En respuesta a @BancoRepublica

#BanrepEduca Los saldos de la inversión extranjera directa (IED) y de la inversión directa de Colombia en el exterior (IDCE) son el valor total de las inversiones directas que una economía recibe desde el extranjero, o que una economía extranjera recibe desde , respectivamente

Inversión extranjera directa (IED)

Inversión directa de Colombia en el exterior (IDCE)

¿Cómo se calculan los saldos de la **inversión extranjera directa (IED)** y de la **inversión directa de Colombia en el exterior (IDCE)**?



A su vez, el Banco de la República pone a disposición del público una nota trimestral que presenta los principales resultados de los flujos de inversiones directas por actividad económica y por país,



el cual se encuentra en el siguiente vínculo
https://www.banrep.gov.co/sites/default/files/nota_de_prensa_inversion_directa.pdf

Por otra parte, el Banco de la República presenta el calendario de publicación de estadísticas, donde podrá encontrar las fechas de publicación y de corte de información de los datos de inversión extranjera por actividad económica y por país, de la balanza de pagos y la posición de inversión internacional. Este documento se encuentra en el siguiente vínculo (https://www.banrep.gov.co/sites/default/files/paginas/Calendario_series_estadisticas.xlsx)

2.6.4 Estrategia de servicio

A través del Sistema de Atención al Ciudadano (SAC), el Banco de la República permite que los usuarios de la operación estadística puedan realizar sus comentarios, preguntas, quejas o sugerencias. El link <https://www.banrep.gov.co/es/atencion-ciudadano> le permitirá acceder a la herramienta, la cual es constantemente revisada y su respuesta se hace con la mayor oportunidad posible por parte del equipo de inversión directa.

2.7 DISEÑO DE LA DIFUSIÓN

2.7.1 Administración del repositorio de datos

Los mecanismos de recepción de la información que tiene a disposición el equipo de inversión directa son completamente digitales. Como algunas bases de datos cuentan con información confidencial, estas cuentan con total reserva y su consulta requiere autorización de acuerdo con las políticas de seguridad con que cuenta el Banco de la República.

La extracción o consulta de datos que contenga información de microdatos para ser entregada a otras áreas del Banco, debe tener los permisos de los directivos de la Subgerencia de acuerdo con los parámetros dictados por la GT23² y por la política de protección de datos del Banco³. Los manuales de procedimientos contienen los pormenores sobre los lugares de almacenamiento y contraseñas en caso de ser necesarias.

2.8 DISEÑO DE LA EVALUACIÓN DE LAS FASES DEL PROCESO

² Protocolo de aprobación para compartir información producida en la gerencia técnica.

³ El Banco de la República cuenta con una política de protección de datos personales (circular reglamentaria interna DGD – 357), la cual establece los protocolos y pautas a seguir con el fin de proteger información reportada por terceros. También cuenta con un Manual del Sistema de Gestión para la Información y con un protocolo de Seguridad de la Información y Ciberseguridad (CRI DGD-89, Asunto 1. // CRI DGT 10).



El Banco de la República implementó un sistema de gestión basado en procesos. Este sistema, incluye el seguimiento y la evaluación continua, lo que permite implementar acciones de mejora, correctivas o preventivas, que deben ser debidamente documentadas.

Después de hacer la revisión de la información con los expertos de la sección, se hace una retroalimentación de los aspectos que deberían cambiar o revisar. Esta retroalimentación se hace con el objetivo de tener una mejor explicación de los hechos económicos o de los resultados de la estadística y mejorarlos para la siguiente revisión.

Así, el continuo seguimiento y evaluación proviene de los principales usuarios internos de la información, quienes manifiestan sus sugerencias y son discutidas con el equipo técnico con el fin de valorar su pertinencia. Adicionalmente, el Banco de la República tiene mecanismos como el buzón de atención al ciudadano, a través del cual se reciben comentarios y sugerencias de los informantes y usuarios de la información, que son evaluados por el equipo técnico para su implementación.

Los comentarios, sugerencias, observaciones y acciones de mejora recogidos durante las diferentes etapas del proceso estadístico quedan consignadas en las bitácoras que se discuten periódicamente con los integrantes del equipo técnico de la sección de sector externo.

Por su parte, el Banco de la República, cuenta con un mecanismo de gestión y evaluación de desempeño, en el que cada empleado y su jefe deben realizar anualmente un proceso conjunto de evaluación y planeación para valorar y reconocer el desempeño del colaborador y para proyectar su labor e iniciativas mediante la herramienta de gestión de desempeño.

El propósito del Proceso de Gestión de Desempeño es promover el mejor desempeño institucional basado en el aprendizaje continuo, la claridad de las metas y objetivos, el planteamiento de un plan de trabajo, la medición explícita de los logros y el estímulo al desarrollo y crecimiento individual y colectivo. Ello contribuye, entre otros objetivos, a que las estadísticas que elabora y publica el Banco de la República tengan la calidad requerida mediante el monitoreo y evaluación del trabajo del funcionario responsable de su elaboración.

3 DOCUMENTACIÓN RELACIONADA

Documentos metodológicos:

- Ficha Metodológica
- Caracterización de usuarios
- Identificación de necesidades de la información
- Manual de consistencia y validación
- Manual de procedimientos para cambios metodológicos
- Manual del usuario
- Plan general



Bases de datos

- DATOIDDEUDA: Información referente a la deuda entre filiales
- BASE_INV_EXT_ACTUALIZADA_2015: Flujos de inversión directa hacia Colombia
- BASE_INV_COL_ACTUALIZADA_2015: Flujos de inversión directa desde Colombia

4 AUDITORÍA INTERNA

La operación estadística debe ser evaluada periódicamente por medio de auditorías internas de acuerdo con los parámetros establecidos por el área competente. Los hallazgos y conclusiones de dicha auditoría deben quedar completamente documentados.

GLOSARIO

- Fecha de declaración: Fecha en la que se realiza la operación
- COD_TIPO_OPERACION (Numeral cambiario): Numeral correspondiente a ingresos (1390, 4026, 4032, 4035, 4036, 4037, 4040, 1310, 1320, 4025) y egresos (4560, 4563, 4565, 4635) de IED, utilidades giradas (2074) e ingresos (4055) y egresos (4580) de IDCE.
- Valor en dólares; Monto en dólares de la operación.
- Nit_Empresa: Identificación tributaria de la empresa que realiza la operación.
- Nom_Empresa: Nombre de la empresa que realiza la operación.
- CIIU_Empresa: Código CIIU revisión 4 correspondiente a la actividad económica de la firma que realiza la operación.
- Nit_Inversionista: Identificación del inversionista directo.
- Nom_inversionista: Nombre del inversionista directo.
- CIIU_Inversionista: Código CIIU revisión 4 correspondiente a la actividad económica del inversionista directo.
- Cod_Pais: País del inversionista (para el caso de la IED) o del receptor de la inversión (para el caso de la IDCE).
- Código de Préstamo: Código de clasificación del préstamo filtrado por los realizados por empresas con relación de inversión directa.
- Tipo_tasa: Tasa de interés sobre préstamos (Fija, Libor, Prime)
- Spread : Diferencia entre la tasa de interés (Tipo_tasa) y la tasa efectivamente cobrada.

BIBLIOGRAFÍA

Arbeláez, J. E., & Ferro, G. (2001). Historia de la inversión extranjera directa en Colombia, su impacto en el Tolima y recomendaciones para el departamento.

Bernal Castro, H. (2012). Inversión extranjera directa en Colombia en el siglo XX, énfasis en el sector petróleo (Doctoral dissertation, Tesis de Maestría. Bogotá: Universidad de los Andes).



Metodología
INVERSIÓN DIRECTA

Página 30 de 33
Fecha de aprobación:
24-09-2021
Versión: 01

Blonigen, B. A., & Feenstra, R. C. (1996). Protectionist threats and foreign direct investment (No. w5475). National Bureau of Economic Research.

Dunning, J. H. (1977). Trade, location of economic activity and the MNE: A search for an eclectic approach. In The international allocation of economic activity (pp. 395-418). Palgrave Macmillan, London.

Garavito, A., Iregui, A. M., & Ramírez, M. T. (2012). Inversión Extranjera Directa en Colombia: Evolución reciente y marco normativo. Borradores de economía, 713, 1-63.

Garavito, A.; Montes, E; Toro, J. (coordinadores); Agudelo, C., Alfonso, V.; Carmona, Á.; Collazos, M.; González, C.; Hernández, M.; López, D.; Martínez, A.; Rodríguez, N.; Salamanca, S.; Santos, J.; Zárate, H. (2020). Ingresos externos corrientes de Colombia: desempeño exportador, avances y retos, Ensayos sobre Política Económica (ESPE), núm. 95, julio, DOI: 10.32468/espe.95

Fondo Monetario Internacional (2009). Manual de Balanza de Pagos y Posición de Inversión Internacional, 6.ta edición, Washington, D. C.: FMI.

Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (2008). CDE Benchmark Definition of Foreign Direct Investment, OCDE Publishing.

Twomey, M. J. (2000). A century of foreign investment in the Third World (Vol. 20). Psychology Press.

ANEXOS

Anexo 1. Cuadros de Resultados



Metodología

INVERSIÓN DIRECTA

Página 31 de 33
 Fecha de aprobación:
 24-09-2021
 Versión: 01

Flujo de inversión directa de Colombia en el exterior - Total y por actividad económica^{1,2}

1.1.1 Serie histórica, Periodicidad trimestral

Información disponible desde 1996.

Cifras en millones de dólares estadounidenses.

Año(aaaa)-Trimestre(t)	Estado de la información	Agricultura, caza, silvicultura y pesca	Explotación de minas y canteras (incluye carbón)	Industrias manufactureras	Electricidad, gas y agua	Construcción	Comercio al por mayor y al por menor, restaurantes y hoteles	Transportes, almacenamiento y comunicaciones	Servicios financieros y empresariales ³	Servicios comunales sociales y personales	Actividades no bien especificadas	Total actividades económicas
Total 2021 hasta segundo trimestre		2,4	295,0	322,7	171,1	-4,5	95,8	393,5	592,3	16,1	-3,8	1.918,6
2021-2	Provisional	1,2	59,5	169,7	56,8	11,9	96,9	220,3	376,2	-8,0	4,6	1.012,6
2021-1	Provisional	1,2	236,2	153,0	84,3	-16,4	38,9	173,2	213,4	18,4	0,8	903,0
Total 2020		-1,5	795,4	262,5	733,0	104,4	-800,3	-163,1	736,3	46,2	7,9	1.720,7
2020-4	Provisional	0,4	37,5	11,3	52,1	20,5	-365,6	215,3	272,8	8,9	-2,5	250,4
2020-3	Provisional	-0,4	49,7	180,2	102,4	34,5	409,0	-358,9	144,0	4,0	20,2	584,6
2020-2	Provisional	-2,4	19,8	7,2	98,2	22,1	-761,3	105,9	141,2	22,0	-5,0	-352,4
2020-1	Provisional	0,9	688,4	63,8	480,3	27,4	-82,2	-125,4	178,3	11,3	-4,8	1.238,1
Total 2019		0,8	1.408,4	861,8	656,8	74,7	-1.115,7	283,1	964,8	46,2	-27,4	3.153,5
2019-4	Preliminar	0,7	816,3	380,6	38,2	28,2	-1.120,8	178,1	131,5	17,7	-8,4	462,1
2019-3	Preliminar	0,4	349,2	326,9	410,8	33,0	-91,3	73,2	272,2	13,3	-4,9	1.485,4
2019-2	Preliminar	-0,2	146,4	57,4	90,3	1,4	-84,0	82,1	288,6	12,5	-7,5	464,6
2019-1	Preliminar	0,0	98,6	21,9	117,6	12,1	-84,0	50,3	72,6	2,5	-5,2	716,3
Total 2018		9,5	330,5	1.097,3	467,9	76,8	376,2	584,2	2.566,2	30,9	97,8	5.136,3
2018-4	Preliminar	0,8	176,2	694,5	123,2	5,3	-220,6	168,1	1.144,4	11,9	120,5	2.234,1
2018-3	Preliminar	0,9	53,1	-81,2	41,3	4,5	-74,2	-29,3	395,8	18,9	-0,1	329,7
2018-2	Preliminar	6,5	46,2	800,9	125,5	45,6	-147,9	338,8	282,5	6,0	-3,9	1.500,4
2018-1	Preliminar	1,3	55,1	-316,8	177,9	21,4	818,8	86,6	243,5	3,1	-18,8	1.072,0
Total 2017		5,4	308,6	1.293,6	920,9	51,7	-10,4	324,2	741,0	16,3	38,4	3.889,6
2017-4	Definitivo	3,4	-1,2	309,0	261,1	26,1	-29,8	230,9	7,8	24,2	22,1	853,8
2017-3	Definitivo	-0,9	62,3	355,5	157,7	13,9	-28,0	38,0	217,0	-1,0	30,1	844,6
2017-2	Definitivo	1,1	157,7	382,9	351,4	6,6	22,0	35,9	319,1	-6,8	2,9	1.274,8
2017-1	Definitivo	1,8	89,8	246,2	150,7	3,1	25,2	19,5	197,1	-0,2	-16,8	716,5
Total 2016		14,6	807,4	503,9	563,9	-0,2	78,6	-62,2	2.926,6	16,0	-0,0	4.537,4
2016-4	Definitivo	5,4	116,8	231,5	196,1	-7,6	18,7	163	1.411,9	5,3	-11,1	3.916,8
2016-3	Definitivo	5,2	147,4	137,1	172,5	8,7	10,2	39,8	172,5	-6,5	-10,0	676,9
2016-2	Definitivo	2,1	314,4	124,7	81,2	7,6	23,1	-305,0	686,0	9,0	-30,4	912,7
2016-1	Definitivo	1,9	228,8	87,7	204,1	-8,9	26,5	186,7	232,2	8,4	44,3	1.011,8
Total 2015		12,1	1.416,1	422,3	866,6	46,7	1.579,3	-808,0	427,7	11,5	243,4	4.217,7
2015-4	Definitivo	0,2	369,3	187,0	91,1	9,1	100,4	-275,4	183,8	6,6	167,8	838,8
2015-3	Definitivo	5,9	241,7	52,4	-215,2	12,9	1.420,9	214,3	241,8	1,9	20,4	1.997,1
2015-2	Definitivo	5,0	384,3	134,4	872,7	13,4	15,4	-79,1	-221,9	-3,7	25,3	1.145,8
2015-1	Definitivo	1,0	420,6	48,4	118,1	11,4	42,6	-667,9	224,0	6,6	30,0	235,0

Fuente: Banco de la República, Subgerencia de Política Monetaria e Información Económica - Balanza de Pagos

Nota:

¹ Las fuentes de información utilizadas en el cálculo de la estadística de inversión directa están basadas en el estándar CIIU revisión 4.

² La desagregación por actividad económica publicada en este cuadro es la misma que se puede obtener, debido a que las fuentes de datos de la estadística de inversión directa no tienen la información necesaria que

³ Comprende las actividades auxiliares de la intermediación financiera y las actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler.

Banco de la República - Gerencia Técnica - información extraída de la bodega de datos -Séránkua- el 16/09/2021 0921:43

Flujo de inversión directa de Colombia en el exterior - Total y por país destino^{1,2}

1.1.2 Serie histórica, Periodicidad trimestral

Información disponible desde 2012.

Cifras en millones de dólares estadounidenses.

Año(aaaa)-Trimestre(t)	Estado de la información	País 1	País 2	País 3	País 4	País 5	País 6	País 7	País 8	País 9	País 10	País 11	Otros Países	Total países
Total 2021 hasta segundo trimestre		24,3	1,6	65,1	0,0	5,9	26,3	-0,1	206,1	4,0	80,5	-9,0	-0,5	1.915,8
2021-2	Provisional	-4,3	0,8	6,3	0,0	3,7	9,9	0,0	59,3	0,6	-0,1	1,7	-0,3	1.012,8
2021-1	Provisional	28,5	0,8	58,8	0,0	2,3	16,4	-0,1	146,9	3,4	80,6	-10,7	-0,2	903,0
Total 2020		15,0	-120,8	56,2	0,0	-20,6	11,7	0,0	1,4	-7,2	422,4	-3,4	0,0	1.720,7
2020-4	Provisional	0,0	-16,1	-0,4	0,0	0,8	4,0	0,0	-0,2	0,2	0,6	-2,8	0,0	250,4
2020-3	Provisional	9,7	-38,0	54,2	0,0	2,5	7,6	0,0	16,3	2,5	66,4	-16,3	0,0	584,6
2020-2	Provisional	0,1	-33,2	-0,1	0,0	12,1	0,0	0,0	-9,0	-0,4	34,0	1,7	0,0	-352,4
2020-1	Provisional	5,2	-33,6	2,4	0,0	-35,9	0,0	0,0	-5,7	-9,6	321,4	14,0	0,0	1.238,1
Total 2019		-17,3	3,5	26,1	0,0	-2,2	23,5	0,0	229,9	2,3	-966,0	4,0	-1,2	3.153,5
2019-4	Preliminar	-17,7	0,2	15,5	0,0	-2,5	18,0	0,0	-2,4	0,6	-1.139,0	0,0	2,5	462,1
2019-3	Preliminar	0,4	3,3	3,7	0,0	0,3	5,5	0,0	87,1	0,8	32,6	2,3	-9,9	1.485,4
2019-2	Preliminar	0,1	0,0	6,9	0,0	0,0	0,0	0,0	74,6	0,6	42,6	1,7	4,1	464,6
2019-1	Preliminar	0,0	0,0	-0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	70,6	0,3	97,8	0,0	2,2	741,4
Total 2018		-1,0	0,7	19,4	0,0	18,7	43,8	0,0	85,5	1,0	176,5	1,8	-117,0	5.126,3
2018-4	Preliminar	0,1	0,2	3,9	0,0	0,1	0,0	0,0	71,5	0,1	27,4	0,8	-25,0	2.224,3
2018-3	Preliminar	-1,4	0,2	6,8	0,0	1,3	0,0	0,0	9,8	0,5	81,8	0,6	-25,0	329,7
2018-2	Preliminar	-1,0	0,2	5,9	0,0	0,9	2,2	0,0	37,5	0,1	29,5	0,2	-37,8	1.500,4
2018-1	Preliminar	1,3	0,2	2,9	0,0	16,4	41,6	0,0	-33,3	0,2	37,9	0,2	-29,2	1.072,0
Total 2017		4,7	0,0	12,9	0,0	3,7	-0,2	0,0	403,8	0,4	295,1	52,6	7,1	3.686,6
2017-4	Definitivo	3,1	0,0	3,2	0,0	1,9	-0,2	-93,6	83,5	0,2	1,4	3,0	1,4	853,8
2017-3	Definitivo	-1,5	0,0	-0,1	0,0	1,8	0,0	-2,4	106,4	0,2	36,9	44,7	1,9	844,6
2017-2	Definitivo	0,0	0,0	7,9	0,0	0,1	0,0	7,1	133,6	-0,1	236,7	3,4	1,7	1.274,8
2017-1	Definitivo	3,0	0,0	1,9	0,0	0,0	0,0	0,0	89,0	0,2	20,0	1,4	2,2	716,5
Total 2016		0,1	0,1	83,2	0,0	6,4	-6,2	0,1	614,5	-0,1	156,8	-38,8	14,1	4.517,4
2016-4	Definitivo	-2,2	0,0	7,7	0,0	6,3	-6,6	0,0	95,0	0,2	20,5	0,5	3,2	1.916,8
2016-3	Definitivo	0,0	0,0	2,2	0,0	0,0	0,3	0,1	134,8	0,5	28,2	-41,1	3,8	676,9
2016-2	Definitivo	0,1	0,1	71,0	0,0	0,0	0,0	0,0	210,6	1,4	17,8	1,8	4,2	912,7
2016-1	Definitivo	2,2	0,0	2,3	0,0	0,1	0,0	0,0	174,1	-2,2	90,3	0,0	2,9	1.011,8

Fuente: Banco de la República, Subgerencia de Política Monetaria e Información Económica - Balanza de Pagos

Notas:

¹ Un flujo negativo significa que los ingresos por concepto de IDCE (cancelación de inversiones directas en el exterior, amortizaciones de préstamos activos entre filiales, entre otros) son mayores a los egresos por concepto de IDCE (constitución de inversiones directas en el exterior, desembolsos de préstamos activos entre filiales, entre otros).

² Algunos países no se encuentran en el anterior listado porque esos lugares no han sido contraparte inmediata de inversión extranjera directa en Colombia. Para más detalle consultar <https://publicaciones.banrep.gov.co/index.php/article/view/78408220>.

Banco de la República - Gerencia Técnica - información extraída de la bodega de datos -Séránkua- el 16/09/2021 0921:43



Metodología

INVERSIÓN DIRECTA

Página 32 de 33
 Fecha de aprobación:
 24-09-2021
 Versión: 01

Inversión extranjera directa en Colombia - Total y por actividad económica¹²

1.1.3 Serie histórica_Periodicidad trimestral

Información disponible anual desde 1994 y trimestral desde 1998.

Cifras en millones de dólares estadounidenses.

Año(aaaa)-Trimestre(t)	Estado de la información	Sector petroero	Subtotal Resto de Sectores	Agricultura, caza, silvicultura y pesca	Explotación de minas y canteras (incluye carbón)	Industrias manufactureras	Electricidad, gas y agua	Construcción	Comercio al por mayor y al por menor, restaurantes y hoteles	Transportes, almacenamiento y comunicaciones	Servicios financieros y empresariales	Servicios comunitarios, sociales y personales	Total actividades económicas
Total 2021 hasta segundo trimestre		555	4.021	100	394	192	374	212	366	915	1.195	273	4.576
2021-2	Provisional	286	1.806	45	-81	197	227	100	203	324	679	111	2.092
2021-1	Provisional	268	2.215	55	475	-5	147	111	163	591	517	162	2.483
Total 2020		1.144	6.497	171	475	707	764	284	605	66	2.217	1.007	7.641
2020-4	Provisional	118	2.153	67	404	84	26	-19	235	430	731	193	2.271
2020-3	Provisional	20	747	-6	-291	315	73	41	106	-296	538	267	767
2020-2	Provisional	375	916	55	25	60	3	86	183	-164	463	206	1.291
2020-1	Provisional	631	2.681	56	337	248	661	176	281	96	485	341	3.313
Total 2019		2.755	11.234	365	1.363	1.499	316	881	2.125	1.006	3.132	547	13.990
2019-4	Preliminar	470	2.872	86	130	242	26	289	1.276	175	503	146	3.342
2019-3	Preliminar	717	2.465	200	74	267	72	286	2.017	327	977	75	3.183
2019-2	Preliminar	733	3.397	84	653	519	44	142	357	285	1.050	181	4.000
2019-1	Preliminar	835	2.569	74	506	451	174	152	276	219	563	144	3.394
Total 2018		2.540	8.759	204	1.187	1.310	141	496	1.146	1.550	2.358	377	11.299
2018-4	Preliminar	1.019	1.820	46	91	623	196	122	301	403	-76	115	2.839
2018-3	Preliminar	177	2.528	58	322	-237	126	170	289	537	1.187	75	2.704
2018-2	Preliminar	861	2.912	68	500	756	-245	57	333	583	765	95	3.773
2018-1	Preliminar	483	1.499	32	274	167	65	137	224	27	482	91	1.982
Total 2017		3.106	10.595	214	1.019	2.368	413	298	694	3.294	1.908	387	13.701
2017-4	Definitivo	1.270	2.523	52	369	286	29	132	243	418	904	90	3.793
2017-3	Definitivo	408	4.549	49	180	389	113	157	130	2.879	579	73	4.957
2017-2	Definitivo	997	1.496	54	381	911	168	132	153	-180	-21	160	2.492
2017-1	Definitivo	431	2.028	59	89	782	103	141	169	177	445	63	2.459
Total 2016		2.386	11.472	292	-177	1.844	3.661	613	907	1.358	2.641	334	13.858
2016-4	Definitivo	628	2.647	95	-121	355	141	150	456	338	1.107	126	3.276
2016-3	Definitivo	383	1.861	70	-43	528	540	164	72	66	449	14	2.244
2016-2	Definitivo	942	2.715	70	4	553	566	166	239	327	681	109	3.657
2016-1	Definitivo	433	4.248	57	-18	408	2.414	133	140	627	404	84	4.681
Total 2015		2.566	9.054	194	504	2.638	274	693	1.551	730	2.235	235	11.621
2015-4	Definitivo	-267	2.374	56	-142	495	125	206	287	559	749	39	2.107
2015-3	Definitivo	688	1.510	27	-101	582	52	201	322	203	177	46	2.197
2015-2	Definitivo	1.110	2.959	62	283	753	50	218	437	281	799	76	4.068
2015-1	Definitivo	1.036	2.212	49	465	807	47	69	504	-313	510	75	3.249
Total 2014		4.732	11.437	194	2.165	2.826	463	648	334	1.981	2.643	183	16.169
2014-4	Definitivo	903	2.857	21	28	910	96	182	30	598	903	89	3.760
2014-3	Definitivo	1.094	2.580	110	279	783	194	176	138	436	508	-48	3.673
2014-2	Definitivo	1.920	3.026	30	907	518	137	153	431	421	640	78	4.945
2014-1	Definitivo	816	2.974	33	951	615	36	135	23	526	592	64	3.790

Fuente: Banco de la República, Subgerencia de Política Monetaria e Información Económica - Balanza de Pagos

Notas:

¹Las fuentes de información utilizadas en el cálculo de la estadística de inversión directa están basadas en el estándar CIIU revisión 4.

²La desagregación por actividad económica publicada en este cuadro es la misma que se puede obtener, debido a que las fuentes de datos de la estadística de inversión directa no tienen la información necesaria que permita obtener un mayor nivel de desagregación.

³Comprende las actividades auxiliares de la intermediación financiera y las actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler.

Flujo de inversión extranjera directa en Colombia - Total y por país de Origen¹³

1.1.4 Serie histórica_Periodicidad trimestral

Información disponible desde 2007.

Cifras en millones de dólares estadounidenses.

Año(aaaa)-Trimestre(t)	Estado de la información	País 1	País 2	País 3	País 4	País 5	País 6	País 7	País 8	País 9	País 10	País 11	Otros Países	Total países
Total 2021 hasta segundo trimestre		0,0	-6,3	103,8	7,4	0,1	0,0	0,2	4,3	-11,5	3,4	48,0	-1,4	4.575,6
2021-2	Provisional	0,0	-3,7	75,8	-13,6	0,0	0,6	0,1	3,4	-9,6	0,4	25,5	-0,8	2.092
2021-1	Provisional	0,0	-2,5	28,0	21,0	0,0	-0,6	0,1	0,9	-1,9	3,0	22,5	-0,6	2.483
Total 2020		0,0	-12,1	45,8	-71,5	-0,1	4,9	0,2	30,7	31,5	-13,6	123,9	-2,8	7.641,2
2020-4	Provisional	0,0	2,1	-0,4	115,8	0,0	2,0	0,0	-2,6	2,4	-14,6	18,5	0,5	2.271
2020-3	Provisional	0,0	-4,6	13,1	-147,3	-0,1	1,2	0,0	27,7	6,7	0,3	36,6	-1,0	767
2020-2	Provisional	0,0	-2,9	17,3	-5,9	0,0	0,5	0,0	4,7	12,1	0,3	27,3	-0,7	1.291
2020-1	Provisional	0,0	-6,7	15,8	-34,1	0,0	1,3	0,1	0,9	10,4	0,3	41,5	-1,5	3.313
Total 2019		0,0	0,5	244,9	500,6	0,3	2,5	0,6	48,9	7,0	21,8	387,8	17,0	13.989,8
2019-4	Preliminar	0,0	-2,5	43,0	17,1	0,0	1,4	0,1	4,0	7,8	6,2	66,4	2,2	3.342
2019-3	Preliminar	0,0	3,0	29,8	4,0	0,0	0,8	0,2	38,0	0,1	8,2	81,0	5,2	3.163
2019-2	Preliminar	0,0	0,0	140,1	258,3	0,1	0,1	0,0	4,4	-1,7	4,6	137,7	5,8	4.090
2019-1	Preliminar	0,0	0,0	31,9	221,1	0,1	0,1	0,3	2,4	0,7	2,8	102,6	3,9	3.394
Total 2018		0,0	0,0	135,9	295,2	-0,1	16,5	1,6	15,4	21,1	21,0	298,5	44,1	11.297,7
2018-4	Preliminar	0,0	0,0	27,3	33,3	0,0	1,7	-0,3	10,9	1,3	13,8	119,6	19,3	2.839
2018-3	Preliminar	0,0	0,0	26,9	41,5	-0,1	0,2	0,5	-5,1	12,1	-7,6	33,4	13,7	2.704
2018-2	Preliminar	0,0	0,0	14,5	268,1	0,0	5,8	1,2	7,4	7,6	1,6	137,8	6,2	3.773
2018-1	Preliminar	0,0	0,0	67,3	-47,6	0,0	8,8	0,1	2,2	0,1	13,2	7,6	4,8	1.982
Total 2017		0,0	0,0	160,5	35,0	0,2	0,3	4,3	26,7	1,5	13,7	347,5	47,7	13.709,9
2017-4	Definitivo	0,0	0,0	47,0	-14,1	0,2	-4,3	2,3	4,4	5,8	4,2	121,2	10,1	3.793
2017-3	Definitivo	0,0	0,0	47,5	-28,2	0,0	2,0	1,6	1,4	4,1	4,2	48,3	13,3	4.957
2017-2	Definitivo	0,0	0,0	21,4	44,5	0,1	0,3	0,2	14,9	2,6	2,6	107,9	13,0	2.492
2017-1	Definitivo	0,0	0,0	44,7	-23,8	0,0	2,3	0,2	6,0	5,8	2,7	70,1	11,3	2.460
Total 2016		0,0	0,0	207,1	-23,7	0,0	7,8	0,5	6,8	33,1	33,9	247,7	45,1	13.857,9
2016-4	Definitivo	0,0	0,0	23,2	-60,7	0,1	3,2	0,2	2,5	6,7	6,7	67,4	11,0	3.276
2016-3	Definitivo	0,0	0,0	14,6	-145,1	-0,1	0,8	0,1	0,4	5,2	19,6	44,2	11,2	2.244
2016-2	Definitivo	0,0	0,0	118,8	37,3	-0,1	3,3	0,1	1,7	31,6	1,8	94,3	13,6	3.657
2016-1	Definitivo	0,0	0,0	59,5	-68,7	0,0	0,4	0,1	3,0	5,8	41,9	9,2	4.681	
Total 2015		0,0	0,0	220,3	-191,1	-0,4	4,5	0,2	22,0	54,0	26,7	237,6	46,8	11.620,



Metodología
INVERSIÓN DIRECTA

Página 33 de 33
Fecha de aprobación:
24-09-2021
Versión: 01

CONTROL DE DOCUMENTOS

Elaborado por:	Juan Camilo Santos, Adrián Martínez
Revisado por:	Enrique Montes Uribe
Aprobado por:	Enrique Montes Uribe
Fecha de aprobación:	24-Septiembre-2021
Historial de cambios:	Primera Versión